



Señor
MEDARDO GEOVANNY LÓPEZ SALGUERO
Presente

Quito, 18 de octubre de 2012

Me complace comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía LÓPEZ CASTRO E HIJOS CIA.LTDA. Reunida el día de hoy 18 de octubre de 2012, RESOLVIÓ por unanimidad y nombra a usted PRESIDENTE de dicha compañía, por el período estatuario de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento.

En tal virtud y de conformidad con el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto de la Compañía, Usted remplazará al Presidente de la misma (Señor Medardo Adalberto López Castro, quien falleciera), con todas las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de aquél, hasta cuando la junta tome otra decisión.

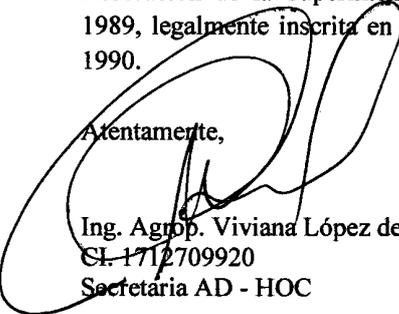
Por lo mismo, Usted ejercerá las siguientes atribuciones:

- a) Presidir las sesiones de la Junta General
- b) Suscribir junto con el Gerente los certificados de Aportación de los socios, así como las Actas de Junta General y todos los actos, contratos y obligaciones que excedan de \$5000 dólares americanos
- c) Convocar a Juntas generales

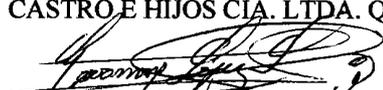
Estas atribuciones constan del Artículo Vigésimo Sexto del mencionado estatuto social contenido en la escritura pública de: Reactivación, aumento de Capital, Cambio de valor nominal de las participaciones Sociales, Cambio de numero de participaciones sociales, reforma y codificación de estatutos de la Compañía LÓPEZ CASTRO E HIJOS CIA.LTDA. Otorgada el 18 de septiembre del año 2001 , ante el notario vigésimo quinto interino del Cantón Quito, Dr. Luis Ortiz Salazar, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 01Q.IJ.5908 del señor Intendente Jurídico de la oficina matriz del 18 de diciembre del 2001, bajo el número 831 del Registro Mercantil, tomo 113.- tanto la resolución mencionada, como la escritura de reactivación fueron legalmente inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito, 12 de marzo de 2002 y fue anotada en el Repertorio bajo el N.08474.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno de este Cantón Dr. Gustavo Flores Uzcatogui, el 18 de octubre de 1989, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de compañías N.89-1-2-1-2144 del 22 de noviembre de 1989, legalmente inscrita en el registro mercantil, bajo el N.150, tomo 121 el 25 de enero de 1990.

Atentamente,


Ing. Agrop. Viviana López de Melo
C.I. 1712709920
Secretaria AD - HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido nombrado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, según lo establecido en el correspondiente Estatuto Social de la Compañía LÓPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA. Quito, 18 de octubre de 2012.


MEDARDO GEOVANNY LÓPEZ SALGUERO
C.I. 170824091-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **16076** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **29 NOV 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

